



Deliberante de la ciudad de Salta
Comisión de seguimiento
"Beca Estudiantil Profesor Daniel Córdoba"

DECLARACION JURADA

SALTA, de2025.

DATOS DEL SOLICITANTE: NOMBRE Y APELLIDO
DNI N°, CON DOMICILIO EN
.....

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE

PERCIBO UNA BECA SI NO

EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA, NOMBRE DE LA BECA E INSTITUCIÓN QUE LA OTORGA Y MONTO:

.....
.....

Y PARA QUE ASÍ CONSTE A LOS EFECTOS OPORTUNOS, FIRMO LA PRESENTE DECLARACIÓN JURADA A LOSDÍAS DEL MES DE DEL AÑO 2025.-

.....
(NOMBRE Y APELLIDO)

.....
(FIRMA)

"General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina"



Deliberante de la ciudad de Salta
Comisión de seguimiento
"Beca Estudiantil Profesor Daniel Córdoba"

Salta, de2025

Al Señor
Presidente del Concejo Deliberante
Concejal Darío Héctor Madile
Su Despacho

Por intermedio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la Beca Estudiantil "Profesor Daniel Córdoba" que entrega esta Institución, adjunto todos los requisitos solicitados para tal fin.

Sin otro particular y esperando una respuesta favorable, me despido de Usted atentamente.

FIRMA.....

ACLARACION.....

DNI N°.....

DOMICILIO.....

TELEFONO.....



Deliberante de la ciudad de Salta
Comisión de seguimiento
"Beca Estudiantil Profesor Daniel Córdoba"

BECA ESTUDIANTIL PROFESOR DANIEL CORDOBA

REQUISITOS

- a) Nota dirigida al presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Salta, solicitando el beneficio;
- b) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad;
- c) Ser salteño o en su defecto, tener antigüedad mínima de dos (2) años de residencia en la ciudad de Salta, la que será acreditada con la presentación de un certificado de residencia;
- d) Constancia de alumno regular, en caso de ser beneficiario de la beca presentar certificado previo al segundo pago;
- e) Certificar la participación en olimpiadas de ciencias afines a nivel provincial o nacional;
- f) No tener relación de consanguinidad en primer grado con los concejales en función, titular del Departamento Ejecutivo Municipal y funcionarios;
- g) carta de recomendación opcional;
- h) declaración jurada de becas.